
REPERTORIO

DE

HIGIENE PÚBLICA

Y MEDICINA LEGAL.

DEL AMOR FÍSICO

HIGIENICAMENTE CONSIDERADO.

ARTICULO VIII.

Puesto que el estado mas favorable al hombre, esto es, el de la salud, resulta de la concordancia y regularidad de todas sus funciones, debemos tambien considerar al acto de la generacion, como concurrente al mismo fin. Y en efecto, ¿no hubiera sido en extremo injusto, que el hombre al comunicar la vida, hubiera al mismo tiempo bebido los gérmenes de la muerte? Asi podemos decir que el uso moderado del placer venéreo, no solamente es útil a la salud, sino que aun se puede asegurar que en las personas bien constituidas, es indispensable para no verse espuestas a la multitud de riesgos que correrian a consecuencia de un celibato largo tiempo continuado. Sabido es que la superabundancia del fluido espermático en sus naturales reservorios y la muy larga continencia, pueden ocasionar graves enfermedades en ambos sexos,

ó cuando menos irritaciones tan violentas, que los principios más rígidos son apenas suficientes para poder contrarrestar las impetuosas pasiones que son su consecuencia; de tal naturaleza llegan á ser, que hacen al hombre semejante á los animales que se vuelven furiosos é indómitos cuando experimentan estas impresiones y no las satisfacen. Cuando se ha tratado de los temperamentos ha podido notarse ya, que hay sujetos en los que la fruición es una imperiosa necesidad y que también hay otros á quienes su fría constitución, les inclina muy poco hácia el amor; esto es lo que en realidad, debe dar la justipreciación de las respectivas fuerzas de cada individuo, y con ello se podrán evitar abusos y excesos con cuya confesión jamás transigen los hombres. En tales circunstancias, los individuos dotados de un temperamento bilioso, están espuestos á enfermedades sumamente graves: el priapismo, la sátirosis, las poluciones nocturnas, la melancolía, los dolores, tumores é inflamaciones de las partes genitales, la clorosis, las flores blancas, el furor uterino, etc., pueden ser considerados en muchas ocasiones como la inmediata consecuencia de una privación sostenida contra el órden natural. En los placeres del amor, encuentran los sanguíneos un abundante manantial de buen humor; afectan agradablemente á los melancólicos y animan y escitan suavemente á los linfáticos. Se halla fuera de duda, que la pesadez de cabeza, las laxitudes producidas por la ociosidad, el entorpecimiento, los sueños laboriosos, el insomnio y otras ligeras indisposiciones, se precaven ó se desvanecen con el uso moderado de dichos placeres, cuando la necesidad los reclama y la prudencia los dirige.

En apoyo de lo que acabamos de decir, pudiéramos citar la multitud de observaciones que se hallan consignadas en diferentes autores: Galeno nos ha legado la historia de un hombre y una muger, á quienes una continencia absoluta ponía enfermos y que se curaron perfectamente renunciando á la abstinencia á que tan ridículamente se habían condenado: Zacutus habla de dos hombres, en quienes la supresión de los placeres del amor fue seguida de accidentes funestos, el uno fue atacado de un humor en el ombligo, para el que fueron inútiles todos los remedios, se casó y á muy poco tiempo se vió completamente curado; el otro, por desgracia suya, acudió á médicos que no se hicieron bien cargo de su estado, tuvo primero vértigos, después ataques de epilep-

sia y murió en un acceso; á la abertura que se hizo del cadáver, se descubrió la causa de la enfermedad, en la ingurgitacion de las vesículas seminales y canales deferentes: Tissot refiere que un médico muy respetable por su ciencia y su edad, que habia estado en Italia mucho tiempo con los ejércitos austriacos, habia observado que dos soldados alemanes, que no estaban casados y cuya conducta era muy juiciosa, se veían frecuentemente atacados de priapismo y de epilepsia. Lanzoni pudo observar que un jóven atacado de una fiebre cuartana refractaria á todos los recursos de la ciencia, fue curado por la complacencia de una muger que se interesó en su suerte; el mismo autor menciona á una viuda jóven, de un temperamento muy ardiente, que despues de la muerte de su esposo fue atacada de epilepsia y que solo encontró su curacion entre los brazos de un segundo marido. Bastan estas observaciones para patentizar que hay circunstancias en las que, el himeneo está indicado como el único medio eficaz para curar las enfermedades que reconocen como causa la privacion de los placeres.

Por último, la prueba mas sensible y positiva que puede darse de la influencia que el matrimonio ejerce sobre la salud, es el hacer notar los efectos que produce sobre las jóvenes atacadas de clorosis, sea que proceda de infartos particulares, sea causada por una pasion violenta y que no ha sido satisfecha: si el himeneo con sus juegos, sus fiestas y sus risas se las llega á aparecer, el color de las rosas y los lirios sustituirá bien pronto á aquella tez pálida y aplomada; la tristeza y la languidez que se habian posesionado de todos sus sentidos, cederán el puesto al buen humor y á la vivacidad; el himeneo en esta ocasion será como un rayo de sol que disipa las nubes que por largo tiempo habian encapotado un hermoso cielo: de todos los remedios este será el mas seguro y saludable.

Afferat ipse licet sacras epidaurius herbas,

Amor non est medicabilis herbis.

ARTICULO IX.

Así como usado con moderacion, el amor fisico esparce su saludable influencia sobre la economia, así tambien su excesivo uso

ocasiona desórdenes y funestos accidentes. El papel tan interesante que el fluido prolífico representa en el sostenimiento de una salud vigorosa, anuncia ya que siempre es necesario que una parte de este precioso licor sea absorbida y mezclada con la masa de la sangre, despues que ha alcanzado toda su perfeccion: no existe nada que en nosotros pueda reemplazarle, y muchos médicos han creído que, la pérdida de una onza de este agente debilitaba mas que la de cuarenta onzas de sangre: es preciso considerarle como un bálsamo que comunica fuerza á todas las partes, y que cuando se han debilitado, las comunica una nueva energía. Los fenómenos que en nosotros tienen lugar en la época de la pubertad y que no se verifican en los eunucos, son una prueba incontestable, pero la sola pérdida de este fluido no es únicamente lo que puede perjudicar á la salud, sino tambien la considerable pérdida de traspiracion insensible que este ejercicio muy repetido ocasiona, contribuye á la debilitacion poderosamente.

El mas exacto y mas antiguo de los observadores, Hipócrates, conoció muy bien los males que el abuso de los placeres del amor produce; los describió bajo el nombre de *consumacion dorsal*: segun él esta enfermedad nace de la médula espinal, ataca á los recién casados y á los libidinosos, no tienen fiebre, y aunque coman bien, se consumen y enflaquecen; creen sentir hormigas que bajan de la cabeza á lo largo del raquis: siempre que van á orinar ó defecar pierden con abundancia un humor seminal muy diáfano; se encuentran inhábiles para la generacion, y aun en sus sueños se ocupan de esto; el ejercicio, y particularmente por caminos ásperos, les hace perder el aliento, los debilita, les ocasiona pesadez de cabeza y tintineo en los oídos, y por último, una fiebre aguda termina su existencia. Arteo dice que los jóvenes que se entregan demasiado á los placeres del amor adquieren el aspecto y las enfermedades de los viejos; se ponen pálidos, afeminados, entorpecidos; se vuelven cobardes y estúpidos, se encorva su cuerpo, sus piernas no pueden ya sostenerlos, tienen un disgusto general, se encuentran inhábiles para todo y muchos son afectados de parálisis; para mayor comprobacion puede verse el *Onanismo*, en donde Tissot á sus propias observaciones ha reunido una multitud de cuadros espantosos trazados por Celso, Galeno, Aecio, Lomnio, Tulpio, Hoffman, Boerhaave y Wan-Svieten: no siempre son tan graves

las enfermedades causadas por pérdidas seminales excesivas, pero no es menos positivo que estos goces repetidos en demasía minan y deterioran insensiblemente la constitucion, y no llega á advertirse el mal sino cuando ya ha pasado el tiempo de remediarle; por otra parte, deprimiendo las fuerzas, impiden la elevacion del alma y corrompen el espíritu.

Hay muchas personas que no experimentan las desgraciadas consecuencias de las pasiones desenfrenadas sino á la edad en que se empieza á abandonar la sociedad por la impotencia de ser alguna cosa en ella: retirados entonces al seno de sus familias, sufren males acerbos, y pagan á la naturaleza el tributo que ha impuesto sobre el desarreglo, sirviendo á si mismos de carga, y frecuentemente á los demas; hay circunstancias en que, aun usado el placer con modéracion, puede causar hasta la muerte: existen ejemplos de personas que han sucumbido por haberse entregado á él apenas salidas de una enfermedad grave, y antes que se hallasen reparadas sus fuerzas completamente.

El naturalista Plinio nos enseña que el pretor Cornelio Galo y Tito Etherino, caballero romano, encontraron la muerte en el mismo manantial de la vida; tambien Montagne suministra algunos ejemplos en personas que al parecer gozaban de buena salud; Wan-Svieten fue llamado para un epiléptico que fue atacado de un violento acceso la noche misma de su boda; Boerhaave conoció un jóven que murió en el primer acto; segun refiere Chesnau, dos jóvenes recién casados experimentaron desde la primera semana de su matrimonio accidentes que en pocos dias les condujeron al sepulcro; por nuestra parte podemos añadir á estos casos, entre otros, dos muy notables: L. M. M., de treinta y cuatro años, de un temperamento nervioso-sanguíneo, de buena constitucion, madre de nueve hijos, amaba con extremo á su marido, de igual edad, temperamento sanguíneo con idiosincrasia muscular, y de gran robustez; en el año 43 fui llamado para socorrerla en un accidente de que habia sido acometida, y la encontré en un estado comatoso, del que no salia ni aun escitada por fuertes estímulos; procurando adquirir antecedentes, me dijo el marido que, hacia cosa de un año, siempre que su mujer se entregaba al coito, experimentaba una convulsion, despues de la cual se quedaba adormecida por dos ó tres minutos, y en seguida quedaba sin otra novedad, pero que en aquella

ocasion duraba ya el letargo media hora, lo cual nunca habia sucedido; en atencion á lo dicho sospeché una epilepsia, y su actual estado el coma subsiguiente á un ataque; desvanecido el coma se quejó de mucho dolor de cabeza, vértigos, tintineo de oídos y dolores confusivos en las estremidades; remediados en lo posible estos síntomas, les aconsejé la parsimonia en el uso del matrimonio, y á poco tiempo salió el marido á trabajar fuera del pueblo de su residencia; vuelto á su casa al mes de ausencia, en la misma noche fui llamado para socorrer á L. que se hallaba con un fuerte ataque de epilepsia; el marido me confesó que, condescendiendo á las exigencias de su muger y por desvanecer sus infundados celos, se habia repetido la escena de otras ocasiones, pero aun con mas intensidad; desvanecido este ataque, y encontrándola ya muy razonable al siguiente dia por la tarde, la hice comprender cual era su mal, cual el motivo y cuáles los peligros á que se hallaba inminentemente espuesta; pero en lugar de hacer mella en su ánimo estas y otras reflexiones, tan solo me contestó que estaba decidida á sufrir todos cuantos males pudieran sobrevenirle, hasta la misma muerte, antes que renunciar al placer; hubiera debido desde aquel momento abandonarla á su ceguedad y torpe apetito, pero como los facultativos de los pueblos se hallan desgraciadamente en una posicion escepcional, tuve que seguir asistiéndola en sus accesos de epilepsia (que cada vez aumentaban de intensidad) siempre que el marido volvía á su casa, sin que durante su ausencia tuviese novedad alguna: así siguió durante seis años, hasta que en el 49, y siempre por la misma causa, la estuvieron repitiendo los accesos durante diez y ocho horas con muy cortos intervalos, y al cabo terminaron en una congestion sanguinea cerebral, á cuya consecuencia quedó hemipléjica del lado derecho, y postrada ya para siempre en el lecho; mas tampoco sirvió esto de correctivo á su brutal pasion; á poco tiempo y por igual causa sufrió otra congestion cerebral, de cuyas resultas quedó un estado de semi-imbecilidad y la parálisis en un lado de la lengua: siguió en este estado algun tiempo mas, combatida continuamente por los ataques epilépticos, que al fin, en el año 51, acabaron con su existencia en medio del horror, la compasion y repugnancia que estos males inspiran: me ha asegurado su marido (que se halla en la actualidad en un pueblo muy inmediato á esta Côte) que des-

de la segunda congestión cerebral y el estado de semi-imbecilidad que fue su resultado, jamás se veía satisfecha de goces. El otro caso se refiere á D. V. S. A. de 30 años, temperamento sanguíneo, sin idiosincrasia conocida, de excelente y constante salud, y de esmerada educación; contrajo matrimonio con una señorita á quien amaba; ni yo, que trataba con intimidad á las familias de ambos, ni el médico de S. que le conocía y trataba diariamente hacía 12 ó 15 años, tuvimos nunca noticia de que este hubiese jamás padecido de epilepsia, y sin embargo, la misma noche de su boda, al consumir el matrimonio, fue atacado de un acceso seguido de otros muchos hasta la madrugada, en que quedó sumergido en un coma profundo, del que salió al mediodía, sin recordar absolutamente nada de lo que le había sucedido; aunque no en todos los actos venéreos subsiguientes, en muchos de ellos se han repetido los ataques epilépticos, siendo muy de notar que, habiendo tenido serios disgustos y aun sido asaltado una noche por unos asesinos, nunca ha experimentado el ataque fuera del acto de la cópula.

También se ven hombres que habiendo sido muy pacíficos con respecto al amor, y habiéndose casado, se entregan con frenesí á sus goces, lo cual les acarrea enfermedades muy graves, pero en las ciudades no suele ser esto muy común, pues como consecuencia necesaria de la mayor perversión en las costumbres, se considera un hombre deshonesto, en cierto modo, si desde muy temprano no ha sabido sustraerse al peligro de tales enfermedades; los efectos del amor físico, ocasionan en lo general, menos estragos en las mugeres que en los hombres; son mucho menos frecuentes en ellas los excesos de esta clase, porque, sin duda, la naturaleza y su educación por descuidada que sea, las hacen mucho menos fáciles de conmover; con todo, cuando se dejan arrastrar por él, llega su frenesí á sobrepujar en gran manera al de los hombres más licenciosos; sabido es en qué circunstancias se dijo de Mesalina: *lassata nondum satiata recessit*: Tissot dice que fue testigo del caso siguiente: «una joven de 23 años de edad, desafió á lucha amorosa á seis dragones españoles y sostuvo el asalto por una noche entera, en una casa próxima á las puertas de Montpellier; á la mañana siguiente la llevaron en una silla de manos al hospital, y por la tarde perdió esta infeliz la vida, bañada en sangre por una hemorragia del útero.» En las mugeres á quienes la

naturaleza ha otorgado un temperamento ardiente, como en indemnizacion del poco talento que las ha concedido, raras veces producen estos goces consecuencias graves; los placeres que tales mujeres experimentan, solo dirijen su accion sobre sus órganos físicos, son todo materia, por decirlo así; si se hallan unidas con hombres de un temperamento que no tenga demasiada analogía con el suyo, suelen ser, generalmente hablando, fecundas por extremo, y puede el Estado esperar de ellas un crecido número de ciudadanos; por el contrario las mujeres que á un temperamento de fuego reúnen mucho talento, analizan el placer, razonan la voluptuosidad y dan á su imaginacion un trabajo que siempre se efectúa á espensas de su organismo físico, por cuya razon casi siempre suelen ser flacas, débiles y endebles; las mujeres en quienes esta constitucion reina, se hallan sujetas á padecer enfermedades nerviosas, y es muy frecuente que á la época en que los órganos de la voluptuosidad se rehusan á sus incentivos, si por medios contra-naturales procuran estimularlos, experimenten espasmos, convulsiones y otros males.

Seria muy conveniente que la juventud se persuadiese de la irreparable brecha que, en su salud causa, abusando del amor; se ven en nuestras sociedades, con frecuencia, jóvenes que antes de los 30 años cesan de ser hombres, ó por lo menos de tener las facultades de tales, y esto sin contar los demas accidentes de que suelen ser víctimas, esponiéndose á los peligros que en un mar tan tempestuoso corre el libertinaje; réstanos hablar en este artículo de los perjuicios que el amor puede producir en los sujetos de avanzada edad: y con efecto, se hace peligroso y aun funesto para los hombres, el comercio con las mujeres, cuando no se segrega en ellos ya, sino aquella porcion del fluido generador, necesaria para el alimento de las fuerzas que de dia en dia pierden, y que tan necesarias son al habitual sostenimiento de su vida, para minorar en lo posible el deterioro y menoscabo sucesivos; no se podria, en tales circunstancias, ser demasiado avaro, de lo que no puede ya tomarse sobre lo escedente de la juventud, porque semejante conducta seria directamente contraria al principio de las fuerzas y de la vida, y porque las pérdidas ocasionadas en un tiempo muy corto necesitan para su neutralizacion, un tiempo muy largo; por lo cual la esperiencia diaria nos enseña que en los viejos, es séguida ordinariamente esta pérdida de temblores y en-

torpecimiento en todas las acciones musculares, debilidad en las funciones animales y vitales, el calor disminuye sensiblemente, la traspiracion se suprime, las secreciones y excreciones se turban ó interrumpen, las facultades del alma se suelen oscurecer y por poco que se repita el abuso, se abrevia una carrera que todavía hubiéra podido alargarse algun tiempo, habiendo obrado con discrecion: Plater habla de un hombre ya viejo, que se casó con una jóven, y que al querer disfrutar los placeres del himeneo, se vió acometido de una ortopnea ó dificultad de respirar, que impidió sus deseos; el mismo fenómeno aparecia de nuevo, siempre que intentaba ejercer tal acto; desgraciadamente para él, consultó á muchos charlatanes, de los cuales uno le dispuso é hizo tomar algunos brevajes, asegurándole que podia presentarse con toda seguridad en el campo de Venus; con esta confianza, hizo nuevos ensayos, y obtuvo los mismos resultados, pero animado de su íntima conviccion y de sus deseos, hizo aun otro esfuerzo y murió instantáneamente en los brazos de su esposa. Lo mas acertado en tales casos, es que cuando se empieza á advertir que alguno de los sintomas enumerados amenaza, se haga alto y retirada repitiendo con Horacio, *deposui arma miles inermis*.

Se continuará.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE SEVILLA.

Con el mayor gusto insertamos á continuacion el siguiente notable informe evacuado por esta sabia corporacion, relativo á la Real órden de 27 de Abril último, sobre la vigilancia que las Academias y subdelegados deben emplear en las enfermedades epi-

démicas, en virtud de lo que previenen los artículos 11 del Reglamento de las Academias, y 10 del Reglamento de 1848. No hemos titubeado en consagrar en lugar preferente de nuestro periódico á un escrito tan importante, y que tanto honra bajo todos aspectos á la corporacion de cuyo seno ha salido. Pero antes de proceder á su insercion, séanos permitido manifestar á la Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla nuestro mas profundo y sincero agradecimiento por el honor que nos acaba de dispensar, remitiéndonos tan interesante artículo.

Dice así:

«La Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla, cuyo principal instituto, como el de todas las corporaciones, es el cultivo de las ciencias, que tienen por objeto la conservacion de la salud de los pueblos, ha visto con indecible placer, é imponderable entusiasmo, la paternal solicitud de S. M. por la conservacion de tan precioso objeto, bien patente sin duda en la circular del Subsecretario de la Gobernacion del 26 de Abril próximo, que V. S. ha tenido á bien comunicarla. Y si bien admira tan loable celo, para impedir la propagacion de las calenturas tifoideas, que en diferentes épocas se han desenvuelto, tomando un carácter epidémico y contagioso en diversos pueblos de la peninsula, y conoce ademas la necesidad de la observancia de los artículos 11 del Reglamento de las Academias, y del 10 del Reglamento de 1848, que en ella se citan, cree, sin embargo, que pudiera y debiera aun hacerse mas, para lograr aquellos objetos de una manera mas ventajosa á la salud de los ciudadanos.

Precaer las enfermedades, mas bien que curarlas, es sin duda alguna, una tarea mas digna de los gobiernos civilizados, y la investigacion de los medios de lograrlo, es la ocupacion mas noble y digna de las corporaciones científicas y bienhechoras. La Academia no tendrá la presuncion de creer que los que ahora propone sean tan seguros, que conduzcan de una manera indudable al fin deseado. Esta corporacion por su instituto, mas que ninguna otra, sabe que si bien las ciencias físicas, naturales y exactas son tributarias á la medicina de un gran número de conocimientos y útiles aplicaciones, no han podido llevar á esta ciencia el grado de exactitud de que ellas gozan cuando se consideran en abstracto, y sin aplicarse á ser tan complejo como el

hombre, ya se le considere aislado, ya formando parte de la sociedad en que vive. Esta pretension, vana, cuando se trata de una ciencia cualquiera, lo es mucho mas cuando se trata de la Medicina que llama en su auxilio el mayor número de todas las demas.

Fácil es conocer que si se aspira á precaver esta, como cualquiera otra de las enfermedades contagiosas ó epidémicas, es necesario ante todo conocer sus causas y destruirlas, si fuere posible, ó al menos atenuarlas, si ha de lograrse tan importante objeto. Por poco que se medite se comprenderá que las causas de estas, como las de todas las enfermedades, no pueden ser otras, que las que resultan de la diferente accion de los modificadores esternos é internos, cuyo uso metódico y conveniente determina la higiene pública, y que de entre ellos hay unos, como los alimentos, ó las ropas, que el hombre puede á su arbitrio elegir, y otros como el aire, ó las pasiones de ánimo, que no está en su mano dominar. Los primeros considerados como causa de enfermedad, pueden hasta cierto punto, destruirse sus perniciosos efectos, mientras los segundos, no pueden sino atenuarse, solamente y en casos muy determinados.

La higiene pública debe formar sin duda el primero, y quizá el mas importante objeto de los gobiernos civilizados, si han de llenar los deberes que tienen hácia sus subordinados. Pero al hablar de esto, una triste reflexion asalta á la Academia, si comparada la actual legislacion de los pueblos mas cultos modernos, con la de algunos otros, que como Esparta, Grecia, ó Roma, nos han precedido en la carrera de la vida, y de la civilizacion. En estos pueblos felices, cunas á un tiempo de las ciencias y de las buenas instituciones, vemos en este género modelos que admirar, y que imitar. En ellos hallamos una porcion de leyes sanitarias, que formaban la mayor parte de sus códigos, y que determinaban el régimen individual para conservar la salud de los ciudadanos y de la sociedad en general.

Aun antes que estos pueblos, los caldeos y los egipcios unieron la medicina á la legislacion, por la costumbre que tenian de asociar todas las ciencias útiles y las instituciones públicas á los misterios religiosos, y los hebreos y los griegos recibieron de ellos la mayor parte de sus usos. Moisés mismo los imitó, dando á las leyes del régimen un carácter místico y religioso, para an-

reglar las prácticas mas comunes de la vida á los preceptos del decálogo. Pitágoras, Licurgo y Minos, uniendo á los preceptos sanitarios el amor á la patria, dejaron unido al orgullo nacional altos ejemplos de sus virtudes que cimentaron sus dogmas, recibidos despues por sus conciudadanos como leyes útiles y justas.

Si recorremos rápidamente la legislacion de estos pueblos, para examinar la influencia que ha tenido sobre la higiene pública y sobre la salud de sus ciudadanos, veremos que entre los hebreos la legislacion física é higiénica se reducía á tres objetos principales: la prohibicion de ciertos alimentos, las lociones para quitar ciertas impurezas legales, y la separacion de los afectos de enfermedades contagiosas, principalmente la lepra. A esto se reducen las leyes de Moisés.

En cuanto á lo primero, no debe llamarnos la atencion la prohibicion de un gran número de animales, puesto que la frecuencia con que se padecía entre ellos la lepra, autorizaba la interdicion de todos aquellos alimentos que sospecharan podian producirla, por mas que estos juicios sean erróneos por el estado de atraso en que se hallaba necesariamente la química animal.

Fácil es concebir el objeto de las purificaciones legales, puesto que en los climas cálidos la corrupcion de las sustancias animales y la fetidez de la traspiracion son causas de insalubridad que destruyen las lociones abundantes, y Moisés al prescribirlas hizo del aseo un precepto de religion. Este sabio legislador hebreo quiso mas bien llevar este precepto hasta el escrúpulo mas minucioso, que correr el riesgo de abandonarlo en las circunstancias mas importantes. Es digno de notarse sin duda que este pueblo, que conserva de sus antepasados muchos caracteres físicos de los mas distintivos, sea en todas partes tan inclinado al desaseo, como se nota en las clases inferiores que habitan en barrios separados en algunas ciudades de Europa. Esto inclina á creer que este carácter sea hereditario, y esplica y justifica la razon del legislador, y los cuidados que tomó para hacer el aseo obligatorio á un pueblo que tan poca incinacion tenia á esta virtud doméstica.

El mismo exceso de precauciones se nota en la legislacion de Moisés respecto á la secuestracion de las enfermedades reputadas

contagiosas, y demuestra á un tiempo el inmenso temor que tenían á la lepra, única enfermedad contagiosa que entonces conocian, y á cuyo horror contribuyó sin duda el aspecto horrible y repugnante de sus enfermos.

Si de la higiene legislativa de los hebreos, pasamos á la de los griegos, vemos que las leyes de Licurgo son el primer código, en la historia de la antigüedad, que constituye instituciones públicas que tienen por objeto la perfeccion física del hombre. Lo mas admirable es, sin duda alguna, que Licurgo se ocupó en fundar el imperio de las leyes sobre las costumbres públicas, las cuales creó y preparó por instituciones mucho mas poderosas que las leyes mismas. Y aunque parezca ageno de este lugar, conviene observar que el arte de crear costumbres es mas importante para la perfeccion física que el de darle leyes. Las costumbres son una especie de hábito que, á pesar nuestro y sin conocerlo, dan á todas nuestras acciones y nuestras ideas una direccion conveniente, cuyo objeto debe ser encaminarlas al bien, mas por efecto de una propension irresistible, que por la observancia de un deber ó de un precepto. De esta manera, hablando mas bien á los sentidos que á la inteligencia, se logra por los monumentos, las fiestas, las solemnidades públicas, y otras instituciones acompañadas de objetos exteriores, conservar la salud de los pueblos, y elevar su razon dándole la direccion mas conveniente á su felicidad y bienestar. Las leyes hablan á la inteligencia, las costumbres obran por los sentidos y por imitacion, y este segundo medio es mas poderoso que el primero. Ningun pueblo ha conocido el imperio de las costumbres mejor que los griegos, ningun legislador ha sabido aprovecharlo mejor que Licurgo para la conservacion de la salud y la perfeccion de la especie, teniendo siempre en cuenta que la legislacion de los pueblos antiguos tenia por principal objeto dar á la patria ciudadanos robustos y vigorosos defensores. Esta consideracion daba lugar en muchos casos á ciertas prácticas, que hoy nos parecerian bárbaras é inhumanas. Por esta causa las mujeres tambien fueron objeto de la atención de Licurgo, que buscaba en su educacion los gérmenes robustos que debían producir la pureza del cuerpo y la energía del alma para formar los héroes que queria procurar á su patria.

(Se continuará).

VARIEDADES.

HOSPITALES GENERALES DE MADRID.

Clinica médica del Dr. D. Felix García Caballero.

El Sr. D. Felix García Caballero acaba de publicar, en el *Boletín de Medicina*, dos observaciones de *escorbuto*, recogidas, con ese talento particular que le distingue, en las enfermerías que tiene á su cargo; y cuyo trabajo reproducimos, seguros de que por mas de un concepto han de agradecérselo nuestros lectores. Si las justas y acertadas reflexiones del Sr. Caballero fueran tenidas en cuenta por quien corresponde, muchísimo ganaría en ello la humanidad; pero, por desgracia, todavía no ha llegado esta época para nuestro trabajado pais.

Dice así:

Escorbuto.—**Tratamiento por los ácidos.**—**Curacion completa por el comienciento de quina acidulado, y despues el hierro.**

PRIMERA OBSERVACION.—Un jóven carpintero de esta córte, de vida poco higiénica, habitante en un barrio de esta capital de los mas sucios y peor ventilados, y en quien figuraba el antecedente de padecimientos sifilíticos, si no en primera línea, no en último término, fué sorprendido de un malestar y laxitud inesplicable cuando se creia con vigor para hacer frente á todas las exigencias de su licenciosa vida. Sin poder explicar lo que sentia, sufría, y no poco, por la afeccion que, insignificante para él, era de las mas graves que podian aflijirle. Pesadez, relajacion de su fibra, dedolacion general, tirantez en los lomos, propension invencible á permanecer tendido en cama y cansancio aun estando en ella, indiferentismo y tristeza sombría; hé ahí el proemio de la obra patológica que se preparaba: anorexia, adipsia, sudores, cefalalgia, insomnio, fueron los fenómenos que se sucedieron á aquellos, obligándole á buscar un asilo en nuestras enfermerías...

Cuando colocado en la cama núm. 21 de la sala de Santo Domingo le ví en visita de tarde de un dia del mes de Junio próximo pasado, su estado de abatimiento físico y moral era notable: su rostro pálido-verdoso abogatao, con especialidad en los párpados y labios, que lividos y en-

tre abiertos dejaban salir una porcion de saliva sangrienta, me llamó muy particularmente la atencion, juzgando *á priori* que se trataba de una alteracion sanguínea: el decúbito supino, las manchas lívidas, rojas, azuladas, mas ó menos estensas y diseminadas por la periferie del cuerpo, los equimosis circunscritos en que se observaba la gradacion de colores desde el rojo hasta el morado, dando ese aspecto vistoso al par que siniestro á la piel, el abotagamiento y fungosidad de las encías, y su pulso lento y débil, revelaban bien á las claras que el *escorbuto* era la afeccion con que luchaba nuestro enfermo.

Penetrado de la poca diferencia que existe entre la *púrpura hemorrágica de Masson, Good, y el escorbuto*, que le creo solo un grado mas elevado de esa dolencia, no teniendo en cuenta para nada la idea de hervor de sangre que diz el paciente tenia por las penas que habia sufrido; y viendo en la sufusion sanguínea, en las manchas y petequias la significacion de un grave trastorno en la composicion y vitalidad de la sangre, no vacilé en calificar la lesion de la manera que he sentado: mas por si alguna duda cabia, no se hicieren esperar mucho las hemorragias nasales y las de la mucosa bucal, poniendo por si solas en inminente riesgo la vida este jóven, y mas coincidiendo, como era natural, con un séquito de fenómenos morbosos á cual mas alarmantes.

A esta altura llegó el mal en los primeros doce dias de permanencia en la enfermeria, sin que fuesen bastante á impedirlo, al menos por entonces, las limonadas vegetales ni minerales, el alimento restaurador, ni los preparados llamados antiescorbúticos.—Grave era el compromiso en tales circunstancias, y mayor si se tienen en cuenta otras muy desfavorables que le rodeaban para el tratamiento apropiado de esta dolencia: mas convencido de la índole del padecimiento violentamente matador por razon de su fatal tendencia á descomponer la organizacion, relajando todos los vínculos y envenenando todo con una sangre enferma; comprendiendo que hay acaso analogía entre algunos fenómenos tifoideos, v. gr., las hemorragias y los del escorbuto; considerando que de dar mayor densidad á la sangre y aumentar la cohesion de sus disgregadas moléculas, podia esperarse mas que de ningun otro medio el alivio anhelado, y que así como en los flujos sanguíneos tifoideos se corrige la fluidez sanguínea y se logra muchas veces conservar los principios sólidos de la sangre por medio de los ácidos minerales y los tónicos neurosténicos... de la misma manera en este caso podia fundada y racionalmente confiarse en su virtud para atajar los progresos desastrosos del mal.

Fija, pues, en esto mi atencion, preferi desde luego á la quina, sustancia que renia las propiedades medicinales que en mi sentir eran menester, pero apartándome bastante del proceder terapéutico de Frank, disponiendo para utilizarme mejor de todos sus elementos que se le asociara el ácido sulfúrico, que habia más manifiestas sus virtudes apo-

derándose de las sales, y haciendo resaltar la propiedad antiescorbútica con la condición ácida que daría á la composición: inspirábame tanta confianza, que no titubeé en prescribir al enfermo la *tintura de quina acidulada* de nuestro Formulario, una libra en cuatro dosis diarias.

Este medicamento, en que insistí muchos días, y á quien auxilié con un buen régimen dietético, no defraudó en un ápice las esperanzas que en él fundé; muy al contrario, satisfizo mis deseos y coronó mis esfuerzos, dando la salud á quien tan gravemente comprometió su mal, y en tan serios conflictos le colocó una enfermedad tan horrible y en su grado mortífera.

Fué la convalecencia lenta; temi una *recidiva*, pero los medios dichos y los *ferruginosos* terminaron la curacion, haciéndola tan segura, que hoy disfruta el enfermo del *maximum* de robustez y salud.

SEGUNDA OBSERVACION.—En este momento que escribo ha fallecido en la sala de San Francisco, núm. 2, un aguador jóven, y un tiempo tan robusto, que no recordaba haber padecido en su vida mas que un *lumbago*: sus fuerzas y condiciones fisiológicas le habian alejado de otras dolencias que agobian á no pocos de su clase, con todo de haberse expuesto á causas mas que suficientes para provocar en otros dolencias muy graves. Este modo de existencia física tan lozana que le hizo no hallar peligro, coincidía con una pobreza intelectual, que no le advirtió podria haberle en habitar mucho tiempo una hedionda casa del Postigo de San Martin, cuarto de patio, en reunion de siete compañeros de oficio, y de suciedad y abandono higiénico; y allí, sin embargo, sufrió la agresion de un enemigo formidable por su solapada manera de acometer.

A primeros de agosto, las hercúleas fuerzas de este hombre languidecen; su apetito se borra, la debilidad se sucede; hacia esfuerzos por trabajar y volver á su antiguo estado, mas era imposible; su fatigado cuerpo no podia mas que estar acostado. Tal era el estado en que se hallaba este jóven, cuando de improviso aparece cubierto su cuerpo de pintas de diversos colores; le hacen en mal hora una sangria, y cuando creia el infeliz hallar mejoría se presenta una espucion sanguínea tan copiosa, que llenándole de justa alarma fué el motivo que le inclinó á venir á nuestro hospital.

El día 11 de este mes, estando yo de guardia en el establecimiento, se presentó anhelante, sostenido por dos mozos, descompuesto el semblante, sangriente la boca, cubierta la lengua de manchas negras, y trasudando sangre la membrana mucosa de la cavidad bucal, espucion frecuente de sangre, sudores, pulso muy débil, y sembrado su cuerpo de manchas lividas, rojas unas, otras de un azul oscuro, y muchas de un amarillo sucio, diseminadas en las piernas y conduentes en los brazos,

en los que se percibían fuertes equimosis como resultado de la presión de las manos de los que le conducían y formando zonas en el pecho y vientre. Colocado en el mejor sitio de que puede disponer la sala mencionada, le prescribí: *limonadas por bebida usual, caldos, colutorio astringente y paños fríos de oxierato á la cabeza*. Viático.—Poco efecto noté en el uso de estos medios: los síntomas crecieron, los derrames sanguíneos aumentaron sus proporciones tanto en el exterior como los procedentes del interior; su desfallecido é infiltrado cuerpo era casi el de un cadáver. Epistaxis frecuentes y abundantes reclamaron la administración de remedios mas enérgicos; la *limonada mineral* y la *mistura de Sylvio* entraron á ayudar la acción de los remedios propuestos, mas desgraciadamente con la misma mala fortuna que los anteriores. Todo era sangre, y sangre perdida para este enfermo; fluida y negra, se escapaba por la mucosa bucal con una facilidad portentosa y con una abundancia tal, que solo disminuía cuando una lipotimia venía á entorpecer el movimiento circulatorio: ni un punto retrocedía este estado de descomposición ó fusión, pues parecía que todos los sólidos se licuaban y convertían en sangre, á pesar de usar los cloruros al interior y en lavatorios respectivos, los ácidos, los tónicos, los astringentes, el *vino antiescorbútico*, y todo lo que con legítimo título recomiendan los escritores desde Areteo y Pablo de Egina, hasta Huxham, Kerr, Garrot, Lind, Rayer, etc. Era horrible ver al pobre escorbútico nadando en sangre, ya de la nariz, ya de la boca, pulmon, intestino, y no hallar nada bastante á enfrenar sus flujos; la causa los producía; como efecto sucedían tambien; pues su empobrecida sangre no podía reunirse y formar un coágulo salvador en ningun punto. En estas críticas circunstancias todo lo racional debía ponerse en práctica, y dispuse que, colocado en una cama á propósito se le hiciesen *irrigaciones frías* en diferentes puntos del cuerpo, y que se le administrasen fríos los medicamentos: se hizo así; algun bien causó aunque instantáneo... pero las hemorragias siguieron, sobrevinieron temblores, delirio, descomposición del rostro, sudores fríos, desmayos frecuentes, y tras una corta agonía el fin de una existencia tan trabajada.

Preparada ya la autopsia fue imposible practicarla, porque se adelantaron tanto los fenómenos de putrefacción en las horas que mediaron, que el cadáver parecía que lo era de muchos días. Se comprende cuánto habrían ilustrado los datos anatómicos que hubiese recogido; pero no dicen poco los del hábito exterior. Sufusión sanguínea livida, manchas, petequias y derrames en toda la superficie de la piel; estensas manchas negras en los puntos declives, abultamiento y ruido atamborado del vientre y cubierto de fajas verdosas; cara llena de sangre negra procedente de la boca y nariz, de donde salía espontáneamente, y por la presión sobre el pecho; friabilidad de la piel y descomposición tal, que una tracción mediana era suficiente para que se desprendiese en pedazos

blandos y deleznales que parecían haber sufrido una larga maceración; fétida insuportable; que obligó á retirar á los circunstantes.

Hé aquí lo observado en estos casos.

Muy compendiosamente me haré cargo de otros casos de escorbuto de que tengo conocimiento por haberlos visto en estas enfermerías; y aunque de ellos no pueda dar una cumplida cuenta, ofrecen sin embargo su contingente al mejor estudio y á la práctica clínica.

En mayo de 1850 admiti en el hospital una muger jóven, de constitucion que conservaba restos de su actividad, y en quien el trabajo forzado de moza de posada, con el cargo de preparar la comida á los viajeros en una cocina asquerosa, sobrada de inmundicia y falta de aseo, con la precision de dormir en reducido cuarto, rodeada de groseros utensilios; y muchas veces á pasar la noche sin desnudarse, se sintió acometida de fatiga y un cansancio insuportable. Dejó el trabajo, y después de sensaciones mal apreciadas y peor descritas, tuvo un copioso flujo de sangre por las narices. En este acontecimiento patológico vió la enferma equivocadamente su alivio, pero pronto salió de su error encontrándose mas causada y moteado su cuerpo con pintas moradas y de color rojo livido. En esta situacion llegó al establecimiento, y reconocida por mí, dió los antecedentes que dejó apuntados, y en su palidez, suma debilidad, erupcion petequial, equimosis, hemorragia nasal y aspecto fungoso de sus encías con hedor en la boca, signos muy evidentes del *escorbuto* que la aniquilaba. A la sala de San Pedro fue destinada, y en ella consiguió la curacion de su gravísimo mal, recobrando por entero la salud.

En los dementes se ha observado con no poca frecuencia el *escorbuto*: años pasados, cuando el mayor número de estos desdichados se hallaba en estos hospitales, se veia desgraciadamente algun ejemplar. La desnudez, el local, las circunstancias especiales á que les condenaba su perturbacion intelectual, esa especie de secuestro que las fuerzas de los enagenados sufren por la concentracion en su enfermo cerebro, parece que conspiraban á la explosion de la enfermedad que nos ocupa; y en ella el tratamiento, bien que complejo no dejaba de alcanzar algun éxito ventajoso.

Por último, con un adelantado *escorbuto* llegó un enfermo á la sala de San Vicente; las úlceras saniosas, los repetidos flujos sanguíneos, la consiguiente demacracion; la abolicion de todas las fuerzas y el estrago causado, trageron la muerte del paciente: lo mismo ha sucedido á un niño que padecía una gastro-enteritis crónica. En la sala de San Eugenio, núm. 3, vivia hace unos dias este pobre: trabajosa era su vida, porque esa dolencia es fatal en su edad; mas el cuidado y un tratamiento conveniente le defendian en cierto modo. Pero estalla el *escorbuto*: se presenta un abultamiento fiso en labios y boca, se agrietan las en-

cias y hendidá la mucosa bucal en unos puntos, y cubierta de concreciones pultáceas en otros, da paso á una porción de sangre fluida y negra. En horas se destruyen las encías, se caen los dientes incisivos, vienen las hemorragias y no son suficientes á contener estos progresos desastrosos, los ácidos, astringentes, *estípticos*, el *cloruro de Labarraque*, nada: sucumbió en un síncope á los seis días de haberse presentado tan devastadora y horrible enfermedad.

¡Negros cuadros se ofrecen á los ojos de todos! pero en su sombrío fondo, quizás haya una luz que ilumine y aparte del escollo á los incautos; y tal vez de ellos salga una elocuente voz que, llamando al cumplimiento de la higiene popular, ponga término ó al menos reprima á enemigo tan terrible.

Ancho campo tiene el médico observador para discurrir; problemas difíciles encierra la exposición que acabo de hacer de esos casos de escorbuto; pero la severidad en los procedimientos dará juicios exactos, y la rectitud en todo la posesion de la verdad. Yo desafortunadamente no la habré obtenido porque me falte aquella austeridad filosófica en la apreciación natural de los hechos, pero mis meditaciones me hacen decir:

- 1.º Que el escorbuto no es una enfermedad rara entre nosotros.
- 2.º No está tan confinada á los mares y comarcas marítimas, que no haga sus estragos alguna vez en las poblaciones del interior, aun aparte del influjo epidémico.
- 3.º Entre el escorbuto de mar y el de tierra, hay solo las diferencias hijas de los accidentes de localidad é individualidad que le hacen ser mas ó menos grave; y las divisiones hechas por los autores en *cálido*, *de mar*, *de tierra*, *de campamento*, etc.; no deben existir, porque inducen a error, suponiendo entidades morbosas distintas, lo que en realidad no es mas que variante de un mismo mal.
- 4.º Fuera útil refundir en un solo nombre *escorbuto*, á las diferentes clases de *púrpuras*, *hemorrágica*, *porphyra náutica*, *senil*, *la hemacelinosis* ó *enfermedad de Werloff*, etc., ya porque al descargar la nomenclatura se simplifica y favorece el estudio, ya tambien porque el mas ó el menos no altera la esencia de las cosas.
- 5.º Es el *escorbuto* una enfermedad gravísima, acaso tanto como el cólera morbo; ya se le considere esporádico, ya como epidémico, pues la mortalidad guarda relacion; casi una mitad de acometidos sucumben como en aquella enfermedad, habiendo en esta la fatalidad de la mas fácil recidiva segun las observaciones de Lind, Forget y Fontanelli, y aqui se ha comprobado.
- 6.º Que parece hay analogia entre el elemento productor del *escorbuto* y del *tifo*; y analogia tambien entre estas dos enfermedades: tal vez se necesite una disposicion orgánica para una ú otra; tal vez

si la causa patogénica es la misma, varie y se conduzca de diversa manera por modificaciones especiales que la imprima la localidad donde se desarrolla, ó por el estado en que se halle de predisposicion el sugeto á quien acomete. ¿Sera solo la humedad la que en tal caso determine las diferencias?... ¿en la causa morbosa, haciéndola apta para el escorbuto; en el sugeto disponiéndole para esta enfermedad, porque cargue su sangre de mas cantidad de agua, ya por la absorcion, ya de otro modo?... No lo sé: pero si se hace un estudio comparativo de estas dolencias, se hallará que el tifo se desarrolla en las grandes reuniones de individuos sanos ó enfermos, siendo mas temible si les afectan pasiones deprimentes; el *escorbuto* se desenvuelve del mismo modo en las tripulaciones, y en los pueblos inmediatos al mar. El hacinamiento de individuos, la suciedad, desnudez, miseria, mala alimentacion, mal aire, mala higiene, produce el *tifo*; las mismas causas favorecen el desarrollo del *escorbuto*, pero este no se desenvuelve sino cuando la atmósfera que rodea es húmeda, ó cuando en la economia existe mas agua de la que es menester.

El estudio de esta enfermedad dice: que en los mares y riberas, intermediaciones á los lagos, y en las ciudades marítimas alli el escorbuto reina, y alli la humedad es notable; yo en todos los enfermos que he visto, la humedad ha jugado un gran papel. El carpintero de quien hablo en la historia, habitaba una casa húmeda de la calle del Rosario, el aguador de que hecho mencion, el cuarto estrecho de un patio del Postigo de San Martin, y estaba por razon de su oficio con la ropa siempre mojada, durmiendo muchas veces al sereno; la mujer que he presentado tenia una lóbrega mansion, y sus ropas sucias y húmedas estaban semanas enteras pegadas á sus carnes; los locos, acogidos en húmedas y tristes jaulas, muchas veces desnudos aun en medio del invierno: todos estos respiraban y vivian en una atmosfera cargada de humedad.

Vemos que casi unas mismas causas ó la reunion de ellas engendran el principio productor del tifo y el del escorbuto; pero esta última alteracion sanguínea no tiene lugar sino cuando en la causa morbífica figura el agua en cualquier estado: union que constituye su elemento patogenésico. Yo no me atreveré á designar la alteracion que determina en la sangre esa reunion de causas; ni sentaré afirmativamente por qué los experimentos hematológicos no den resultados claros: que en el escorbuto no hay modificacion sensible, constante y positiva en la sangre mas que la falta de densidad como causa y como efecto, sé que es difícil averiguar *a priori* el *quid* de esta alteracion; pero si Baquerel y Rodier afirman que sino han comprobado la disolucion sanguínea admitida por los antiguos, ni la alcalinidad mayor del líquido, ni la mayor proporcion en las sales de la sangre, la han hallado *pobre de glóbulos y albumina y saturada de agua*... *a posteriori* no podemos decir que

la disminucion de densidad de la sangre, justificada por Andral y Chatin, puede esplicarse tanto por una alimentacion mal sana é insuficiente que presta pocos principios sólidos á la sangre (fibrina, globulos, materiales sólidos del suero, sales), cuanto porque esta superabundancia de agua hace aparecer en humilde proporcion los demas elementos y principios sólidos de ella?... y esta agregacion acuosa, este empobrecimiento y el *motus* del escorbuto, ¿no puede ser causa de todo?... Y si al *sumum* de agua que se incorpora á la sangre (porque solo el agua y la desfibrinacion no dan el escorbuto) se asocia el que esta agua es á la vez vehiculo del tifo, ¿no habrá mas parecido entre estas dos enfermedades?

Y esa causa, ese *impetum faciens*, elemento, miasma, virus; ese *quid* que produce el tifo si las condiciones para su evolucion le favorecen, ó el escorbuto si se reúnen las circunstancias necesarias y que he señalado, ¿no le vemos conducirse en las dos enfermedades como un veneno que vicia en el escorbuto la naturaleza de la sangre incorporándose á ella, y destruyendo la afinidad que mantiene la combinacion normal de los elementos de la sangre, bien porque sea de una naturaleza alcalina que fluidifique la masa sanguinea, bien por otro motivo fisico, químico, y mas necesariamente vital..., asi como en el tifo ataca primordial y preferentemente, no la sangre, no los sólidos, sino al sistema nervioso, á la misma vida?... Es una hipótesis...

Al manifestar yo este pensamiento, ni doy una importancia absoluta á la presencia del agua en el elemento morbífico para que determine el escorbuto, ni menos puedo hacer idénticos al tifo y al escorbuto; hay diferencia, pero tambien semejanzas; y si una por una las hubiera de marcar, hallaria mucho de parecido en los prodromos de estas enfermedades. Indicaria las Petequias, la púrpura, las hemorragias de sangre negra, fluida é incoercible en el escorbuto, muy parecidas á las de la *fiebre petequial, purpúrea, tabardillo pintado, tifo*. Las gangrenas en los parajes declives ó comprimidos del enfermo escorbútico, y las mismas y por igual motivo en el tifoideo. Siguiendo la marcha fenomenal de estas dolencias parece que es primitivo en el escorbuto lo que es consecutivo en el tifo; veremos los tumores flegmicosos en una y otra, asi como los temblores, el indiferentismo, los espasmos variados, el delirio, la orina oscura y amoniacal, los sudores viscosos, petequias negras, la sangre serosa y negruzca llenando la boca y fosas nasales, olor cadavérico, amoratamiento de la piel. Si la sangre en el tifo está como hipostenizada y de este modo impresiona á los órganos por quienes se difunde, llevándoles la muerte como si en las venas se hubiese inyectado una sustancia muerta y podrida, poco menos sucede en el escorbuto; casi perdida está la vida de la sangre, y este líquido disuelto, impropio y con cualidades casi sépticas, riega toda la economía y todo lo envenena: estoy seguro que si esa sangre como la del tifo

se inyectase á un sugeto sano, obraría como un tósigo. La gravedad es inmensa en uno y en otro, y el método curativo muy semejante; las derrotas iguales, y las victorias se han alcanzado con un muy parecido orden de remedios y procedimientos terapóuticos.

Hasta en los fenómenos cadavéricos y en el orden con que se suceden se halla semejanza; muy pronto por una y otra enfermedad se presentan los signos de descomposicion cadavérica; muy pronto la putridez, el hedor, la infiltracion general, los gases en el vientre, el color verdoso y el reblandecimiento de la piel que se desprende en uno y otro caso cual si se hubiese podrido, y aconteciendo lo mismo con las livideces, los derrames esternos é internos así en los músculos como en los parénquimas.

Si mas consonancia quisiéramos entre estas dos enfermedades, notaríamos que la profiláxis de una es el preservativo de la otra, con solo las variantes de localidad é individualidad.

Esta especie de paralelo que he establecido entre estas dolencias, este juicio comparativo á que parece las he sometido, en manera alguna me da la identidad; no la he buscado, y consideraria hoy imprudente pretender hallarla. Falta mucho que estudiar y observar, y mucho, por consiguiente, que aprender: solo he creído encontrar la semejanza, y eso es lo único que indico, y no mas, porque he visto bastante el tifo y no poco el *escorbuto* para dejar de hallar cardinales diferencias en sus muy reparables semejanzas.

Solo una buena higiene con sus leyes protectoras puede librar de una plaga tan funesta: incúlquense en las gentes las nociones que las defiendan de los peligros á que el abandono les puede conducir en punto á aseo, vivienda que elijan y género de alimentacion á que se sujeten, y en todo aquello que pueda serles nocivo. Impídase con severas restricciones el que se destinen para habitacion esas inmundas mansiones, solo buenas para reptiles é insectos asquerosos: evítase, girando visitas domiciliarias, la aglomeracion de individuos en estrechas y lóbregas estancias, y mucho mas á los trabajadores, que, pobres y mal alimentados, están espuestísimos á todos los riesgos inherentes á las trasgresiones higiénicas. Castíguense con mano fuerte á esos traficantes con la pobreza, que hacinan en patios y boardillas á los infelices que, creyendo hallar un albergue que les defienda del rigor de las estaciones, hallan un foco de infeccion que les mata. Vigílense en esta córte las posadas, las casas destinadas para recibir huéspedes que solo duermen en ellas por dos, cuatro seis cuartos, y será repugnante lo que se verá, conmovérá la perspectiva, y se evitará y prohibirá por perjudicialísimo é inmoral. Era asunto para un tomo lo que podria decirse en este punto; pero sea inflexible la ley con los abusos y con los contraventores, y la humanidad agradecida bendecirá al legislador que amparó su pueblo, le defendió de lo que des-

conocía como malo, y le conservó incólume en sus derechos de no ser atropellado por su ignorancia ó su miseria.

Madrid 30 de agosto de 1853.—FELIX GARCIA CABALLERO.

MEDICO DE REAL ORDEN.

Núm. 94.—*Instrucción pública.*—Sección 3.^a—El Exmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia con fecha 25 de Junio último me comunica la Real orden siguiente:—*La Heina (Q. D. G.) por resolución del 23 del actual, y en atencion á los especiales conocimientos y circunstancias que concurren en D. Cayetano de Oleseta y Mitjans, profesor de cirujia y vecino de esa ciudad, se ha servido autorizarle para que pueda ejercer libremente la facultad de medicina.*—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 8 de Julio de 1853.—Melchor Ordoñez.

Poco, muy poco diremos nosotros sobre un hecho de esta especie, pues él habla demasiado alto por sí solo. No bastaba el estado en que se encuentra la clase médica y el desamparo en que la tiene el gobierno; era preciso sonrojarla, y ya se ha hecho por dos veces. ¿De qué sirven nuestro título y nuestros derechos adquiridos á costa de tantos desvelos y sacrificios, si basta la voluntad de un hombre para hacer un médico? ¿Qué va á ser de la ciencia y de la humanidad si se continúa marchando por tan peligroso camino? Necesario es, pues, que tratemos de conjurar el mal.

El *Boletín de Medicina Cirujia y Farmacia* acaba de proponer que se eleve por toda la clase una sentida esposicion al gobierno, pidiendo la revocacion de dicha Real orden; nosotros nos adherimos completamente al pensamiento salvador del *Boletín*, y le apoyaremos con todas nuestras fuerzas; pero somos de parecer que debe pedirse la revocacion de las Reales órdenes en cuestion, no de la última Real orden solamente.

De este modo se evitarian á la sociedad muchos peligros, ya que no pueda evitarse el escándalo.

GOBIERNO POLITICO DE SORIA.

Circular.

Dirección general de beneficencia y sanidad.—Negociado 3.º—Las diferentes reclamaciones que llegan al gobierno de esta provincia en queja contra los ayuntamientos que no satisfacen al tiempo convenido las respectivas dotaciones de los facultativos de medicina, cirujia, farmacia y veterinaria, han dado á conocer la poca formalidad con que se redactan

en la mayor parte de las poblaciones las contrata de los mismos, las cuáles son objeto de dudas y consultas.

Para evitarlas en lo sucesivo, he creído conveniente prevenir por medio de este periódico oficial á los ayuntamientos á quienes autorizase para contratar á partido cerrado á esta clase de profesores, que al remitir á este gobierno los expedientes originales que deben formar al efecto, lo hagan observando las formalidades siguientes:

- 1.^a Se formará un expediente separado para cada profesor.
- 2.^a El expediente llevará el acuerdo del ayuntamiento en que conste haber resuelto contratar á partido cerrado, con igual número de mayores contribuyentes, al profesor de que se habla; siguiendo á este acuerdo la autorización correspondiente que debe solicitar; el *Boletín Oficial* en donde conste haber sido anunciada la vacante; el acuerdo de la municipalidad en que se designe la persona agraciada con expresión de las mútuas obligaciones entre el profesor y aquella, siguiendo á continuacion la conformidad del facultativo nombrado en que aparezca sujetarse al cumplimiento de ellas.
- 3.^a En las condiciones no se omitirá ninguna de las que puedan contribuir al buen desempeño de los cargos, y ademas se espresará el tanto de la dotacion que se le señale á cada profesor, con arreglo á los presupuestos municipales, espresando si ha de cobrarse en granos ú otros efectos; ó en dinero y la época en que deba ser satisfecho.
- 4.^a Será condicion precisa, y así se hará constar en el expediente, que los concejales contratantes quedan responsables con sus bienes al pago de lo pactado; no debiendo por lo mismo estenderse la contrata por mas tiempo que el que tenga de duracion el ayuntamiento que intervenga en ella; el cual debe tomar las disposiciones convenientes á fin de dejar cubiertas todas las obligaciones el dia que concluya.
- 5.^a A ningun ayuntamiento le será permitido dejar la cobranza de las dotaciones convenidas á libre voluntad de los facultativos contratados, aun cuando estos prefieran hacerla por sí de los vecinos, pues siempre han de ser las corporaciones municipales las que han de entregar á cada profesor las suyas respectivas, como responsables de los vecinos.
- 6.^a A fin de cada año cuidarán los ayuntamientos de que, ademas del recibo que deben dar los facultativos al percibir sus asignaciones, para unirlos á las cuentas de los presupuestos municipales, pongan los mismos profesores al pie de su expediente de contrata la siguiente nota: *Estoy satisfecho por completo de mi dotacion correspondiente al año (tal)*; á continuacion de la firma del profesor pondrá el secretario de ayuntamiento la fecha en que esto se verifique con el *constante* y el alcalde su *visto bueno*. Soria 12 de Setiembre de 1853, José Laplana.

Editor propietario,

D. MANUEL ALVAREZ CHAMORRO.